COMUNICACIÓN SOCIAL

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER •

COMUNICADO DE PRENSA N° 0007 8 DE NOVIEMBRE 2016

Integra LXIV Legislatura sus 40 Comisiones Permanentes

- Con 37 votos a favor y 13 en contra fue avalado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

XALAPA, VER.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz integró sus 40 comisiones permanentes a fin que estén en condiciones de recibir y dar el trámite legislativo a los temas que le sean turnados por el Pleno.

Con 37 votos a favor y 13 en contra fue avalado este Acuerdo. Las comisiones quedan de la siguiente manera:

Administración y Presupuesto: diputados Mariana Dunyaska García Rojas, presidenta; Juan Nicolás Callejas Roldán, secretario y Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, vocal.

Agua Potable y Saneamiento: diputados Marco Antonio Núñez López, presidente; José Roberto Arenas Martínez, secretario y Mariana Dunyaska García Rojas, vocal.

Asuntos Indígenas: diputados Manuel Francisco Martínez Martínez, presidente; Teresita Zuccolotto Feito, secretaria y Camerino Basilio Picazo Pérez, vocal.

Atención y Protección de Periodistas: diputados María Josefina Gamboa Torales, presidenta; Rogelio Arturo Rodríguez García, secretario y José Kirsch Sánchez, vocal.

Comunicaciones: diputados Ernesto Cuevas Hernández, presidente; Manuel Francisco Martínez Martínez, secretario y Arturo Esquitín Ortiz, vocal.

Ciencia y Tecnología: diputados Tanya Carola Viveros Cházaro, presidenta; Isaías Pliego Mancilla, secretario y Juan Manuel de Unanue Abascal, vocal.

Derechos de la Niñez y la Familia: diputados Nicolás De la Cruz De la Cruz, presidente; Zenyazen Roberto Escobar García, secretario y Sergio Rodríguez Cortés, vocal.

Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables: diputados Gregorio Murillo Uscanga, presidente; Lourdes García González, secretaria y Amado Jesús Cruz Malpica, vocal.

Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal: diputados Camerino Basilio Picazo Pérez, presidente; Emiliano López Cruz, secretario y Luis Daniel Olmos Barradas, vocal.

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER •

Desarrollo Artesanal: diputados María Adela Escamilla Moreno, presidenta; Patricia Rodríguez Cueto, secretaria e Isaías pliego Mancilla, vocal.

Desarrollo Económico: diputados Hugo González Saavedra, presidente; María del Rocío Pérez Pérez, secretaria y Ernesto Cuevas Hernández, vocal.

Desarrollo Metropolitano: diputados José Manuel Sánchez Martínez, presidente; Miriam Judith González Sheridan, secretaria y Sebastián Reyes Arellano, vocal.

Desarrollo Social, Humano y Regional: diputados Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, presidenta; Marco Antonio Núñez López, secretario y Miriam Judith González Sheridan, vocal.

Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fundo Legal: diputados Vicente Guillermo Benítez González, presidente; Luis Daniel Olmos Barradas, secretario y Janeth García Cruz, vocal.

Desarrollo y Fortalecimiento Municipal: diputados Cinthya Amaranta Lobato Calderón, presidenta; Daniela Guadalupe Griego Ceballos, secretaria y Juan Nicolás Callejas Roldán, vocal.

Educación y Cultura: diputados José Roberto Arenas Martínez, presidente; Camerino Basilio Picazo Pérez, secretario y Gregorio Murillo Uscanga, vocal.

Gobernación: diputados Emiliano López Cruz, presidente; José Kirsch Sánchez, secretario y María Josefina Gamboa Torales, vocal.

Hacienda del Estado: diputados Sergio Rodríguez Cortés, presidente; Juan Manuel Del Castillo González, secretario y María del Rosario Guzmán Avilés, vocal.

Hacienda Municipal: diputados Carlos Antonio Morales Guevara, presidente; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, secretaria y BingenRementería Molina, vocal.

Instructora: diputados María del Rosario Guzmán Avilés, presidenta; Carlos Manuel Vasconcelos Guevara, secretaria y Amado Jesús Cruz Malpica, vocal.

Justicia y Puntos Constitucionales: diputados BingenRementería Molina, presidente; Carlos Antonio Morales Guevara, secretario y Gregorio Murillo Uscanga, vocal.

Juventud y Deporte: diputados Janeth García Cruz, presidenta;José Manuel Sánchez Martínez, secretario y Fernando Kuri Kuri, vocal.

Límites Territoriales Intermunicipales: diputados Rogelio Arturo Rodríguez García, presidente; Tanya Carola Viveros Cházaro, secretaria y Teresita Zuccolotto Feito, vocal.

Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático: diputados Eva Cadena Sandoval; presidenta; Hugo González Saavedra, secretario y Lourdes García González, vocal.

Organización Política y Procesos Electorales: diputados Sebastián Reyes Arellano, presidente; Juan Manuel de Unanue Abascal,

secretario y José Roberto Arenas Martínez, vocal.

Para la Igualdad de Género: diputados Teresita Zuccolotto Feito, presidenta; Janeth García Cruz, secretaria y Tanya Carola Viveros Cházaro, vocal.

Participación Ciudadana, Gestoría y Quejas: diputados Rodrigo García Escalante, presidente; Arturo Esquitín Ortiz, secretario y Rogelio Arturo Rodríguez García, vocal.

Pesca y Acuacultura: diputados Arturo Esquitín Ortiz, presidente; Vicente Guillermo Benítez González, Nicolás de la Cruz de la Cruz, vocal.

Población y Atención a Migrantes: diputados Miriam Judith González Sheridan, presidenta; Rogelio Arturo Rodríguez García, secretario y Luisa Ángela Soto Maldonado, vocal.

Procuración de Justicia: diputados Juan Manuel del Castillo González, presidente; María Josefina Gamboa Torales, secretaria y Zenyazen Roberto Escobar García, vocal.

Promoción Comercial y Fomento a la Inversión: diputados Luis Daniel Olmos Barradas, presidente; Sergio Rodríguez Cortés, secretario y Patricia Rodríguez Cueto, vocal.

Protección Civil: diputados Hipólito Deschamps Espino Barros, presidente; Eva Cadena Sandoval, secretaria y Manuel Francisco Martínez Martínez, vocal.

Salud y Asistencia: diputados José Kirsch Sánchez, presidente; Luis Ángela Soto Maldonado, secretaria y Cinthya Amaranta Lobato Calderón, vocal.

Seguridad Pública: diputados Patricia Rodríguez Cueto, presidenta; Hipólito Deschamps Espino Barros, secretario y Nicolás de la Cruz de la Cruz, vocal.

Seguridad Social: diputados Zenyazen Roberto Escobar García, presidente; Rodrigo García Escalante, secretario y Hugo González Saavedra, vocal.

Trabajo y Previsión Social: diputados Juan Nicolás Callejas Roldán, presidente; Mariana Dunyaska García Rojas, secretaria y Amado Jesús Cruz Malpica, vocal.

Transparencia y Acceso a la Información: diputados Daniela Guadalupe Griego Ceballos, presidenta; Cinthya Amaranta Lobato Calderón, secretaria y Emiliano López Cruz, vocal.

Transporte, Tránsito y Vialidad: diputados Carlos Manuel Vasconcelos Guevara, presidente; Ernesto Cuevas Hernández, secretario e Hipólito DeschampsEspino Barros, vocal.

Turismo:diputados Luisa Ángela Soto Maldonado, presidenta; María Adela Escamilla Moreno, secretaria y Vicente Guillermo Benítez González, vocal.

Vigilancia: diputados Juan Manuel de Unanue Abascal, presidente; Rodrigo García Escalante, secretario yMaría Adela Escamilla Moreno, José Manuel Sánchez Martínez, BingenRementería Molina, Marco Antonio Núñez López, María del Rosario Guzmán

Avilés, Fernando Kuri Kuri, Juan Manuel del Castillo González, Carlos Manuel Vasconcelos Guevara, Carlos Antonio Morales Guevara, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, Eva Cadena Sandoval, María del Rocío Pérez Pérez y Daniela Guadalupe Griego Ceballos.

El diputado José Kirsch Sánchez se inconformó en la integración de la comisión de Salud y Asistencia al pedir la remoción en la secretaría de la diputada Luisa Ángela Soto Maldonado, a quien consideró no debe pertenecer a esta instancia legislativa debido a los presuntos señalamientos de irregularidades que tiene en su cargo como líder sindical de la Secretaría de Salud.

Por su parte,el legislador Rodrigo García Escalante indicó que la diputada Luisa Ángela Soto es una persona cercana a la clase trabajadora del sector salud y quien mejor que ella para desempeñar un buen trabajo en favor de ellos.

-Integra LXIV Legislatura cuatro comisiones especiales-

El Pleno de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que integró cuatro comisiones especiales, mismas que habrán de funcionar únicamente del 8 de noviembre de 2016 y hasta el 4 de noviembre de 2018.

Estas instancias legislativas quedaron de la siguiente forma:

Para la Atención de la Industria Azucarera, Alcoholera y Derivados: Emiliano López Cruz, presidente; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, secretaria y Hugo González Saavedra, Camerino Basilio Picazo Pérez y Nicolás de la Cruz de la Cruz, como vocales.

Para estudiar y proponer alternativas a la problemática del Instituto de Pensiones del Estado: diputados Daniela Guadalupe Griego Ceballos, presidenta; Janeth García Cruz, secretaria, y Ernesto Cuevas Hernández, José Manuel Sánchez Martínez, José Kirshs Sánchez, Manuel Francisco Martínez Martínez y Sebastián Reyes Arellano, vocales.

Para la vigilancia de la publicación de las obligaciones de transparencia en la plataforma nacional de parte de los sujetos obligados del Estado: diputados Rodrigo García Escalante, presidente; Marco Antonio Núñez López, secretario y Daniela Guadalupe Griego Ceballos, María Adela Escamilla Moreno, Luisa Angela Soto Maldonado, vocales.

Para la atención de personas con discapacidad: diputados Gregorio Murillo Uscanga, presidente; Lourdes García González, secretaria y Juan Manuel del Castillo González y María Adela Escamilla Moreno, vocales.